



CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

GABRIEL DE LA OSSA OLMOS
CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

JAIR FABIAN ORTEGA UPARELA
ASESOR DE PLANEACIÓN

PERIODO
Cuarto Trimestre
Octubre A Diciembre del 2022

Calle 20 # 20 - 47
Edificio La Sabanera, Piso 4
Sincelejo - Sucre
Tel.: (5) 2714138

contrasucree@contraloriasucree.gov.co
www.contraloriasucree.gov.co

Nit: 892280017-1

**COMITÉ DIRECTIVO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
DE SUCRE.**

GABRIEL DE LA OSSA OLMOS
Contralor General del Departamento de Sucre

JAIRO RODRIGUEZ ARRIETA
Subcontralor

SUMAYA ESTRADA CURE
Asesor de Despacho

DIEGO ANTONIO LARA MERLANO
Asesor Jurídico

JAIR FABIAN ORTEGA UPARELA
Asesor de Planeación

MARLY VILLARREAL GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno

ZAYDA MUÑOZ MENDOZA
Jefe del Área de Gestión Administrativa Integral

ANA GLORIA MARTINEZ CALDERIN
Jefe de Oficina de Control Fiscal y Auditoria

ROSA VERGARA HERNANDEZ
Jefe de Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

FABIO SIERRA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Gestión Financiera

ALEJANDRO PIZARRO GONZALES
Tesorero

ARMANDO PEREZ LOPEZ
Profesional Universitario Contador

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico se fundamenta en la Constitución Nacional, en la Ley 42 de 1993, ley 610 de 2000, Ley 850 de 2003, Ley 1416 de 2010 Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, “Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2020 “ el Honorable Congreso de la República aprobó disposiciones de suma importancia para la Contraloría General de la República dirigida al fortalecimiento, especialización y modernización de la entidad frente a los actuales retos en la vigilancia y control fiscales de los recursos públicos . (...)”, Principios de la función pública, los principios del sistema de gestión de calidad y la Gestión de riesgos como medida preventiva de la gestión.

Teniendo en cuenta que para el trimestre a rendir no se había elegido el Contralor, es decir, se trabajó con el Plan Estratégico 2022-2025 “**Control Fiscal en Equipo**” de la Contraloría General del Departamento de Sucre. En este sentido los objetivos misionales ejecutados durante este trimestre son los relacionados a continuación.

1. OBJETIVO INSTITUCIONAL: Fomentar la participación ciudadana en el control social y vigilancia de los recursos públicos del Departamento de Sucre.

1.2. OBJETIVO ESTRATEGICOS

- ✓ Vigilar y velar por el cumplimiento de las proyecciones elaboradas y plasmadas en los diferentes planes y programas adoptados por la CGDS.

Se realizaron Cuatro (4) comités institucionales, desarrollados el 14 de febrero, 29 de marzo, 20 de abril y una ultima el 24 de noviembre del 2022 con el fin de mejorar la gestión y desempeño, Asi mismo se les recuerda a los líderes de cada proceso la puesta en marcha de los diferentes planes y programas correspondientes a su área. Por otra parte, Se actualizo el normograma el cual se adjunta y en este se evidencia el avance realizado. Igualmente, con el fin de unificar normas que regulan cada uno de los procesos se realizó el envío a los líderes de cada área con el fin que realicen ajustes, adiciones, sustituyan o modifique normas relacionadas en el cuadro.
Porcentaje de avance: 100%

- ✓ Promover el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación ciudadana, mediante labores de pedagogía social, divulgación y sensibilización a los ciudadanos que permitan el ejercicio del control social y atención del ciudadano articulado con el control fiscal.
Se realiza publicidad de los informes, comunicados y circulares emanadas de la oficina de control social. Teniendo en cuenta que se elaboraron los autos administrativos de denuncias avocadas, así como los informes de denuncias con respuestas de fondo. Adicionalmente se realizaron dos capacitaciones a los sujetos de control.
Porcentaje de avance: 100%

- ✓ Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional.
Se realiza monitoreo y seguimiento de manera trimestral al Plan Estratégico 2022 – 2025 y el Plan de Acción Institucional, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso.
Porcentaje de avance: 100%

- ✓ Implementar y organizar estrategias, planes y programas encaminados a crear un clima laboral satisfactorio para el Talento Humano de la CGDS.
Se realizaron las encuestas de clima laboral y de satisfacción a los servidores públicos de la CGDS, con el fin de saber si estos se encuentran a gustos y motivados con las funciones desempeñadas, para complementar esto se capacitaron a los funcionarios que se encuentran vinculados en temáticas acordes a sus funciones y competencias, la Entidad No tiene procesos disciplinarios activos para esta vigencia.
Porcentaje de avance: 75%

- ✓ Fortalecer el uso de las plataformas electrónicas para divulgar información de interés público respecto, así fomentar la transparencia y la participación ciudadana.
Toda la información emanada por parte de la CGDS se encuentra publicada en la página web de esta misma. Los inventarios de recursos tecnológicos se actualizaron a fecha de 31 de diciembre 2022, el cronograma anual de mantenimiento preventivos de la infraestructura tecnológica se cumplió en su totalidad.
Porcentaje de avance: 100%

A corte de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de este objetivo institucional es de **95%**

2. OBJETIVO INSTITUCIONAL: Medir el desempeño de la vigilancia y control fiscal, y la responsabilidad fiscal que ejerce la Contraloría General del Departamento de Sucre sobre sus sujetos y puntos de control.

2.1. OBJETIVO ESTRATEGICOS.

- ✓ Optimizar la gestión institucional, mediante el mejoramiento continuo de los procesos de Gestión Documental de la entidad.

La Unidad de Archivo y correspondencia de la CGDS en la gestión y trámite de correspondencia recibida a radicado 1187 de información recibida de manera personal, mensajería y correo institucional. Así como 1464 comunicaciones oficiales internas.

La trazabilidad en materia de recepción, distribución, organización, y clasificación de los documentos se maneja de manera eficaz y eficiente tiempo de respuesta de solicitudes a los usuarios.

Por otra parte, al momento de este seguimiento se han realizado las transferencias documentales programadas oportunamente.

Porcentaje de avance: 100%

- ✓ Fortalecer los sistemas de vigilancia y control fiscal de la entidad, a través de un sistema de capacitaciones dirigidas al recurso humano de la CGDS, fortaleciendo el sistema de beneficio del control fiscal.

De las 45 auditorías ejecutadas que van hasta la fecha el Contralor, Subcontralor y jefe de control fiscal han instalado el 100% de las auditorias, de estas mismas se realizaron 46 informes preliminares y se encuentra publicados en la página web de la entidad. Se realizó el seguimiento al PVCFT, La CGDS en conjunto con el SINACOF se realizaron capacitaciones a los funcionarios sobre la nueva GAT normas internacionales ISAI.

De los 45 hallazgos generados en los informes finales, se han trasladado oportunamente los 35 a las instancias competente.

Porcentaje de avance: 97.5%

- ✓ Determinar la Responsabilidad Fiscal que se derive de la gestión fiscal, recaudar el monto del detrimento causado y ejercer la jurisdicción coactiva. Durante los cuatro trimestres han realizado 4 Indagaciones Preliminares de las cuatro programadas para la vigencia 2022. en Responsabilidad Fiscal. Los procesos aperturados de la vigencia de 2017 se finalizaron, se han evaluado 141 hallazgos de los 141 que se encontraban pendientes. De los cuatro Hallazgos Fiscales recibidos a la fecha de publicación de este plan de acción únicamente se ha cerrado uno por antecedentes fiscales. Los tres restantes están en turno para aperturar.
Porcentaje de avance: 100%

A corte de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de este objetivo institucional es de **99.1%**

3. OBJETIVO INSTITUCIONAL: Fortalecer los procesos y procedimientos institucionales de la entidad enmarcados dentro de la gestión de Calidad.

3.1 OBJETIVO ESTRATEGICOS

- ✓ Impulsar la gestión de los procedimientos del proceso administrativos, sancionatorios y fiscal, de manera oportuna evitando su caducidad. Todos los procesos se encuentran apertura a la fecha.
Porcentaje de avance: 100%
- ✓ Gestionar, administrar, y garantizar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de todos los procesos de la CGDS. Así mismo, aumentar el recaudo de las cuotas de auditajes.
Se adelantaron acción de cobro de las cuotas de fiscalización en las entidades de orden municipal y departamental. Adicionalmente, Se han realizado visitas entidades de orden municipal y departamental con el fin de notificar los actos administrativos de las cuotas de fiscalización. Para esto, e han presentado los informes del recaudo de las cuotas de fiscalización de la entidad. Se rindió el proceso contable acorde a las directrices CGN que requieran NICSP. Se ha publicado los estados financieros mensualmente hasta el mes de diciembre de la presenta anualidad.
Porcentaje de avance: 100%

- ✓ Aumentar la credibilidad y la confianza en el sistema del control fiscal en el departamento de Sucre, fortaleciendo las practicas operativas de los procesos misionales.
A la fecha se ha realizado 30 contratos de los 30 programados, estas informaciones se rinde la información en la plataforma SIA contraloría.
Porcentaje de avance: 100%
- ✓ Dar a conocer la gestión del control fiscal y el control social y atención al ciudadano a través de los medios tecnológicos institucionales.
Se realizó la rendición de cuenta correspondiente al año 2021.
Porcentaje de avance: 100%
- ✓ Organizar la defensa y resolver los asuntos jurídicos de conocimiento de la CGDS.
A la fecha se han resuelto todos los asuntos jurídicos que se han presentado.
Porcentaje de avance: 100%

A corte de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de este objetivo institucional es de **100%**

4 OBJETIVO INSTITUCIONAL: Garantizar la eficacia y la eficiencia en todos los procesos promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la entidad.

4.1 OBJETIVO ESTRATEGICOS

- ✓ Velar por las actividades de la entidad que estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos institucionales.
La oficina de control interno realizo el seguimiento a la política de austeridad del gasto público, el cual fue publicado en la página web de la entidad, así como también realizo el seguimiento al PAAC y a la matriz de riesgo anticorrupción de la CGDS, la cual fue publicado en la página web de la entidad, igualmente realizo el seguimiento a las Peticiones,

Quejas, Reclamos de la entidad, el cual fue publicado en la página web de la entidad. Finalmente, La oficina de control interno a la fecha cumplió con lo establecido con el plan de vigilancia 2022, así cumplir con lo que estipula el indicador.

Porcentaje de avance: 100%

A corte de 31 de diciembre de 2022, el cumplimiento de este objetivo institucional es de **100%**

El seguimiento realizado a los Objetivos Institucionales del plan estratégico arrojó un porcentaje de cumplimiento de **98.52%**. vigencia 2022

Como Resultado del seguimiento del PLAN ESTRATEGICO 2022 – 2025 "Control Fiscal en Equipo" para la vigencia 2022 lleva un porcentaje de cumplimiento del **24.63%**.

Atentamente,



JAIR FABIAN ORTEGA UPARELA

JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN